



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA

La suscrita delegada de la Secretaría General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, autorizada para este acto mediante Acuerdo Ejecutivo No. 472-2022, de fecha veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022), mediante este acto procede a notificar el/la Abogado (a) **MARIO GUILLERMO MONTES MONTOYA**, en su condición de Apoderado (a) Legal de **ASOCIACIÓN CIVIL GRAN COMISIÓN INTERNACIONAL** del auto de caducidad que consta en providencia incoada en el expediente con número de ingreso **R2024001480** que literalmente dice:

**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS. - SECRETARÍA GENERAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS. - TEGUCIGALPA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).** Visto el informe que antecede y habiendo transcurrido el plazo de diez (10) días concedido al Abogado **MARIO GUILLERMO MONTES MONTOYA** en su condición de apoderado legal de **ASOCIACIÓN CIVIL GRAN COMISIÓN INTERNACIONAL** con RTN [REDACTED] para presentar la información requerida que considere oportuno para sustentar la presente solicitud, de conformidad a la providencia de fecha treinta (30) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), el cual no fue utilizado. **EN CONSECUENCIA: 1) Declárese caducado de derecho y cerrado irrevocablemente el plazo dejado de utilizar. 2) Remítanse las presentes diligencias al archivo sin más trámite. FUNDAMENTOS DE DERECHO: Artículos 2 numeral 23), 14 numeral 10), 12), 87, del 88, 89, 91, 93 del Código Tributario contenido en el Decreto No. 170-2016 y sus reformas con el Decreto No. 180-2020; 116 y 121 de la Ley General de la Administración Pública; 43, 45, y 64 de la Ley de Procedimiento Administrativo. - NOTIFIQUESE. - "FYS SUAM CELESTE LOPEZ LI Acuerdo de Delegación No. 472-2022"**

Tegucigalpa, M.D.C., dos (02) días de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**SUAM CELESTE LOPEZ LI**

**Delegada de Secretaría a General**

**Acuerdo de Delegación No. 472-2022**

**De fecha 21 de octubre 2022**

